

JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE GUASCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL 9 DE ABRIL DE 2021

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CDNO
Ejecutivo No 2020-00060	MANUEL ANTONIO GARZÓN C.	CÉSAR HUMBERTO AYERBE MEJÍA	Ordenando oficiar	Abril 8 de 2021	1.
Divisorio No 2021-00042	FABIO LAÍN LINARES URREA	ELDA PATRICIA GUTIÉRREZ VARGAS	Inadmitiendo demanda	Abril 8 de 2021	1.
Pertenencia No 2021-00024	LUÍS EDUARDO ALFONSO R. Y OTRO	PERSONAS INDETERMINADAS	Admitiendo demanda	Abril 8 de 2021	1.
Inspección J. No 2021-001	RT S.A.S.	JAIRO RAMOS	Señala fecha para diligencia	Abril 8 de 2021	1.
Ejecutivo No 2021-00031	MARIO REYES AVELLANEDA	No 2021-00031	Libra mandamiento pago y otro	Abril 8 de 2021	1 y 2.
Ejecutivo No 2020-00013	BANCOLOMBIA S.A.	PABLO ELIÉCER ROZO ROZO Y OTRO	Auto sigue adelante ejecución	Abril 8 de 2021	1.
Pertenencia No 2019-00123	ROSA CECILIA SÁNCHEZ DE C. Y/O	LUZ STELLA DÍAZ CAICEDO Y OTROS	Negando nulidad	Abril 8 de 2021	2.
Ejecutivo No 2021-00045	COOPCARVAJAL	No 2021-00045	Inadmitiendo demanda y otro	Abril 8 de 2021	1 y 2.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Guasca (Cund.) por el término legal de un (1) día, hoy nueve (9) de abril del año dos mil veintiuno (2.021), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

Secretaria,

ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ

Firmado Por:

ANGELA PAOLA SUAREZ SUAREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL DE GUASCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **12a7f75e414b834a00d6c042374e4fe722f49bd898d43c098ef245766952c1e1**

Documento generado en 09/04/2021 08:40:24 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>